

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 02/05/17  
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
2 DE MAYO DE 2017**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse.

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Horacio Kijuto.

Asistente de Dirección: Asist. Cecilia Madriaga.

1.

Visto:

La solicitud remitida a la Comisión de Carrera por la Directora del Instituto de Formación en Educación Social (IFES-CFE), Lic. Beatriz Liberman.

Considerando el informe verbal de la Directora de la Licenciatura en relación a las gestiones que se vienen realizando entre ambos servicios.

Se resuelve:

Comunicar a la Directora del Instituto de Formación en Educación Social (IFES-CFE), Lic. Beatriz Liberman que la Comisión de Carrera tomó la resolución de fecha 25 de abril de 2017 en el entendido de que es la que está mas acorde a la organización de la inscripción y la misma da a los estudiantes la posibilidad de cursar de forma libre las asignaturas electivas.

Manifiestar a la Dirección del IFES que el examen libre en el plan 2013 de la Licenciatura en Psicología no tiene diferencia alguna con el examen

reglamentado. 3/3

2.

Se resuelve:

a) Tomar conocimiento del comunicado para las directivas de los institutos remitido por la Comisión de Implementación de Ajustes al PELP 2013.

b) Avalar el mismo para su presentación ante el Consejo de Facultad.

c) Manifiestar al Consejo de Facultad la necesidad de sumar horas de soporte administrativo a la Secretaría de Grado para poder sostener la tarea de ambas Comisiones.

3.

Visto:

Las preocupaciones manifestadas por el Orden Estudiantil en relación a los horarios de Espacio Práctico para el segundo semestre del año.

Se resuelve:

Solicitar informe a las encargadas de espacio practico y entrevista, Prof. Adj. Magdalena Filgueira y Prof. Adj. Verónica Cambón acerca de las gestiones que vienen realizando para organizar las inscripciones del semestre par.

4.

Visto:

La propuesta de integración de estudiantes al Programa Problemáticas Clínicas en la Infancia y Adolescencia presentada por la Prof. Adriana Cristóforo.

Se resuelve:

- a) Aprobar la propuesta de incorporación de estudiantes remitida por la Prof. Adriana Cristóforo.
- b) Establecer que la misma podrá acreditar 15 créditos de practicas.
- c) Comunicar a la Prof. Cristóforo que la inscripción deberá ser realizada desde el instituto y se informará a Comisión de Carrera la forma en que se realizará el proceso de selección.

5.

Visto:

La solicitud de los estudiantes pertenecientes a la práctica "Orientación Educativa Universitaria"

Considerando que la practica que los estudiantes están cursando tiene contenidos correspondientes a estudiantes del ciclo de formación integral y no es validable para el ciclo de graduación.

Se resuelve:

- a) No acceder a los solicitado.
- b) Comunicar a los estudiantes.

6.

Visto:

La solicitud de la Directora del Instituto de Psicología Clínica, Prof. Adj. Patricia Domínguez de autorización para la firma del acta correspondiente al Trabajo Final de Grado de la estudiante Daniela Paola Fernández Camarena, C.I: 4.681.832, quien defendió el día 18 de abril del corriente año.

Se resuelve:

- a) Autorizar a la Prof. Adj. Patricia Dominguez la firma del acta del TFG de la

estudiante Daniela Paola Fernández Camarena, C.I: 4.681.832.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación a los interesados.